ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 2025* DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN VILLA DE FLORES

Reunidos en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de **Mazatlán Villa de Flores**, siendo las 11:15 horas del día **14 de abril del año 2024**, reunidos los integrantes del Cabildo Municipal con el objeto de celebrar la aprobación del *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 2025*, por lo que se procedió a desarrollar el siguiente: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

Primer punto: Instalación legal de la sesión ordinaria del CDSM----------
Segundo punto: Presentación y análisis del PMD----------
Tercer punto: Aprobación del PMD----------
Cuarto punto: Asuntos generales----------
Quinto punto: Clausura de la sesión----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

Primer Punto. – Una vez verificada la asistencia de los convocados se encuentran **7** integrantes del Cabildo Municipal por lo cual hay mayoría, dando inicio a la instalación legal de la sesión ordinaria presidida por el C. **Teófilo Marín Pablo**, Presidente Municipal de **Mazatlán Villa de Flores.**

Segundo Punto.- Se hace la presentación del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, con proyección a corto, mediano y largo plazo a través de una explicación resumida en la matriz de análisis de consistencia, mencionando cada una de los ejes programáticos y estrategias transversales que lo integran, mismos que estarán alineados con el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, indicando en cada uno el diagnóstico, problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos que servirán para la atención de los problemas y la búsqueda de soluciones en beneficio del municipio de **Mazatlán Villa de Flores.**

Tercer Punto. - Una vez realizado el análisis de los contenidos del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, el Presidente Municipal Constitucional solicita a los integrantes del Cabildo Municipal su voto para aceptar o rechazar la información expuesta para lo cual se somete a votación resultando aceptado por unanimidad de votos, asentándose su aprobación.

Cuarto Punto. - No hubo ningún punto a tratar en asuntos generales.

Se cierra la presente siendo las **14:10 horas** del mismo día de su inicio.

DAMOS FE

POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. Teófilo Marín Pablo
Presidente municipal

C. Álvaro Carrizosa Pérez
Síndico municipal

REGIDORES

C. Jaime Rojas Carrizosa
Regidor de obras

C. Guadalupe Robles Blanco
Regidora de hacienda

C. Adelaida Martínez Nicolás
Regidora de ecología

C. Venavides Geovanni Rayón Maldonado
Regidora de educación

C. Reyna Torres Carrera
Regidora de salud